

SEGÚN INFORME RESERVADO DE CONTRALORÍA

INHIBIDOR DE SEÑAL EN PENAL DE LA SERENA ESTARÍA OBSOLETO

El documento, dado a conocer hace unos días, y que reveló graves fallas en el funcionamiento de estos dispositivos en varias cárceles del país, advirtió que en el centro penitenciario de Huachalalume, el sistema implementado sólo puede bloquear señales de equipos telefónicos de 2G o de menor tecnología.

8 y 9



CRISTIAN SILVA

PEDRO AGUIRRE CERDA ALZA EL TROFEO DE CLUBES CAMPEONES DE ANFA 16

COPA CHILE

COQUIMBO U. IGUALA SIN GOLES ANTE COBRESAL 14

ENTRE UNA MOTO Y UN VEHÍCULO MENOR

VIOLENTO ACCIDENTE DEJA UN FALLECIDO 6



EN LA CAPITAL REGIONAL

SURGEN CRÍTICAS POR EL MAL ESTADO DE LAS DEMARCACIONES VIALES

5

EXIGEN MÁS SEGURIDAD

CRECE INQUIETUD POR AUMENTO DE DELITOS EN EL SECTOR RURAL

4

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



TRAS AGRESIÓN A UNA DOCENTE EN LA REGIÓN DEL ÑUBLE

Expertos advierten sobre graves fallas en la convivencia escolar

Luego de que un estudiante de 15 años con diagnóstico TEA agrediera a su profesora, varios son los académicos que aseguran que la solución a este problema debe abordarse desde un enfoque multidisciplinario.

ROMINA ONEL

La Serena

Gran preocupación – e indignación – generó la agresión de un estudiante de 15 años, con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA), hacia una profesora, identificada como Elena Cano Ramírez, quien recibió múltiples golpes en la cabeza con un objeto contundente, quedando con una fractura de cráneo.

Luego de conocerse el hecho ocurrido en el Liceo Bicentenario de Trehuaco, Región del Ñuble, la madre del joven reveló en el matinal Contigo en la Mañana de Chilevisión, que su hijo nunca había actuado así, recordando que él tuvo varias diferencias con la profesora, quien en una ocasión le habría dicho al menor de edad, que “si tú no escribes, no me sirves en la sala, y él tomó su mochila y salió”, relató la madre en esa oportunidad.

La mujer también confirmó que el adolescente tiene un diagnóstico TEA “desde chico, pero siempre fue avanzando, pero hace años que no tenía una descompensación de esa manera (...). Está con controles y tratamientos, está todo el informe de la educación básica, se lo entregué todo al liceo”, aseveró la progenitora.

ESPECTRO AUTISTA

Mucho antes de este lamentable evento, las personas con Trastorno del Espectro Autista habían logrado una mayor visibilidad en la sociedad chilena, lo que ha ido de la mano de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.545, conocida como Ley del Trastorno del Espectro Autista y la creciente cantidad de personas diagnosticadas con esta condición neurológica.

Según datos de los años 2022 y 2023 existen 46.798 personas autistas en el sistema educativo, 42.945 en



CEDIDA

Expertos locales aseguran que la agresión que sufrió la profesora en la Región del Ñuble revela diversas problemáticas que socavan el sistema educacional.

escuelas regulares con programas de integración, 2.286 en escuelas especiales de discapacidad y 1.567 en jardines JUNJI.

Al respecto, la encargada del Área de Inclusión y Discapacidad de la Universidad de La Serena y Magíster en Diversidad e Inclusión, Alejandra Galleguillos, aclaró que “el término Trastornos del Espectro Autista, es un conjunto de condiciones que abarca el Trastorno de Asperger, el Trastorno Desintegrativo Infantil y el Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado de acuerdo al Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5”.

Por su parte, la terapeuta ocupacional del programa de atención TEA del Hospital de Ovalle, Camila Recabal, explicó que “este diagnóstico impacta en ciertos desafíos de las habilidades de la comunicación, la interacción social y hay patrones que son de conducta o de pensamientos, actividades, movimientos y juegos que son de carácter repetitivos y restrictivos, ya que cuesta mucho hacer una transición de una cosa a otra”.

CLIMA ESCOLAR DETERIORADO

En cuanto al caso sucedido en Ñuble, el académico e investigador del Departamento de Psicología de la ULS y Doctor en Psicología, Pablo Castro, aseguró que “la evidencia muestra que factores como el estrés,

la diversidad estudiantil y herramientas pedagógicas que fortalezcan la convivencia escolar”.

SERIO PROBLEMA DE CONVIVENCIA

Por su parte, el académico de la misma casa de estudios y Doctor en Educación, Héctor Bugueño, sostuvo que “según la información disponible, el estudiante responsable de este acto violento no debe ser considerado un delincuente; es un joven que forma parte de un contexto de diversidad y que necesita ayuda urgente”.

De acuerdo a Bugueño, esta asistencia debe ser multidisciplinaria, involucrando a diversos profesionales que puedan ofrecer el apoyo necesario.

Además de lamentar el daño que sufrió la profesora, el especialista hizo hincapié en que “hemos visto casos en los que padres agreden a docentes, lo que evidencia un serio problema de convivencia. Por lo tanto, es urgente avanzar en la mejora de la convivencia escolar, no solo a través de legislación o políticas, sino mediante una transformación social más amplia”.

A su juicio, es crucial que todos los actores involucrados en la educación contribuyan a este proceso. En un marco de inclusión y diversidad, debemos proporcionar recursos y herramientas a los niños y niñas que lo necesiten, y es esencial que los padres y apoderados se involucren activamente en la educación de sus hijos”, añadió.

Bugueño también recalcó que “es importante reflexionar sobre las consecuencias de los dos años de pandemia, que han afectado la socialización y la interacción de los niños, así como su salud mental, impacto que también afecta a toda la comunidad educativa, incluidos profesores, autoridades y padres”.

El experto también alertó que “los profesores se enfrentan actualmente a un escenario sin precedentes, marcado por cambios acelerados en los ámbitos social, tecnológico y político”.

Ahondando en esto, Bugueño subrayó que “los educadores han perdido aliados estratégicos: los padres y apoderados, quienes solían acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día, la escuela se ha convertido en un servicio similar a la compra o arriendo de un celular; si no satisface las expectativas, se cambia”.

“**Los profesores se enfrentan actualmente a un escenario sin precedentes, marcado por cambios acelerados en los ámbitos social, tecnológico, financiero y político”**

HÉCTOR BUGUEÑO

ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA Y DR. EN EDUCACIÓN

las dificultades emocionales y un clima escolar deteriorado influyen en estos hechos, mientras que respuestas centradas solo en el castigo han demostrado ser ineficaces”.

El experto también dio a conocer que “nuestra investigación sobre la percepción pública de la violencia escolar revela que distintos actores explican el problema desde enfoques aislados. Es clave integrar estrategias psicológicas que regulen emociones, enfoques inclusivos que consideren

OPINIÓN

Relaves en un país sísmico: complejidad en aumento

José Campaña
Consultor Geotécnico Senior de Arcadis

Chile no solo es reconocido como uno de los países sísmicamente más activos del mundo, sino también como uno de los más relevantes productores de minerales de los mercados globales. La relación entre estos dos factores hace que la construcción de grandes depósitos para contener relaves, que es la mezcla de agua, roca molida, minerales y productos químicos, sea doblemente desafiante.

En un contexto marcado por factores como el aumento en los niveles de producción, la búsqueda constante de reducir los costos de explotación y la gradual disminución de las leyes de minerales, las exigencias y complejidades en el desarrollo de estas obras no harán más que aumentar en el mediano y largo plazo.

Los depósitos de relaves son obras que demandan procesos de diseño e ingeniería de excelencia, pero en Chile estos retos son extremos. Nuestro país es responsable del 40% de la energía liberada por los movimientos telúricos en el mundo. Solo en los últimos 25 años, su territorio ha percibido 15 eventos de magnitud Mw=7.5 o superior (sin considerar que también fue escenario del mayor terremoto jamás registrado, con epicentro en Valdivia, en 1960).

Por lo tanto, la probabilidad de que uno o más eventos naturales extremos afecten durante su etapa de operación y cierre a estas estructuras es prácticamente del cien por ciento. ¿Qué nos indica esto? Que debido a nuestra condición de país sísmico, los depósitos de relave en territorio chileno deben diseñarse, construirse y operarse para ser capaces de resistir eventos catastróficos sin que ello implique su colapso.

En los últimos 50 años, la ingeniería chilena ha demostrado que es posible edificar presas de relaves seguras si estas se diseñan, construyen y operan siguiendo sólidos principios técnicos, aplicando el estado del arte y las buenas prácticas de ingeniería. Un aprendizaje forjado en trágicos episodios a lo largo de la historia.

Uno de estos fue la falla del tranque El Cobre luego del sismo de La Ligua, en la Región de Valparaíso, en 1964. El evento sísmico causó un derrame de 2.4 millones de toneladas de relave de cobre, que le costó la vida a más de 200 personas y fue un punto de inflexión en la ingeniería de depósitos de relaves en Chile.

A los pocos años de la tragedia, en 1970, se estableció una nueva regulación (el DS 86) que en la práctica prohibió el método de construcción llamado "aguas arriba", el más vulnerable ante los efectos sísmicos (un ejemplo que siguieron también Brasil y Perú muchos años después). El DS86 fue reemplazado por el DS248 el año 2007 y actualmente se está en la etapa final de una nueva actualización del DS248. Este mejoramiento continuo en las prácticas de diseño y normativa nacional ha permitido el diseño y construcción de muros de arenas de relave y empréstitos que alcanzan alturas máximas que desafían constantemente los límites del conocimiento.

EDITORIAL

Alza de la delincuencia en el mundo rural

Se requiere un aumento en la presencia policial en las zonas rurales, así como la creación de programas de prevención del delito que involucren a la comunidad.

La creciente preocupación por el aumento de delitos en los sectores rurales de la Región de Coquimbo y en todo el país ha encendido las alarmas entre los productores agrícolas. Según una reciente encuesta de la Sociedad Nacional de Agricultura, el 80% de los agricultores ha sido víctima de diversos delitos, lo que refleja una crisis de seguridad que amenaza no solo la economía de estos sectores, sino también la estabilidad social de las comunidades rurales. Este problema se ha visto acentuado por el trágico homicidio de una pareja de agricultores en la Región de O'Higgins, un suceso que ha generado gran indignación y temor. La inseguridad en el campo tiene efectos devastadores: reduce la inversión, desincentiva la producción y, en última instancia, afecta la cadena de suministro de alimentos. El miedo y la incertidumbre llevan a muchos agricultores a abandonar sus tierras. Además, la violencia rural crea un clima de desconfianza que erosiona el tejido social, debilitando

las relaciones comunitarias y generando un ambiente propicio para que el crimen organizado se infiltre aún más en estas áreas. Ante esta situación, es imperativo que el gobierno y las autoridades implementen soluciones efectivas. Se requiere un aumento en la presencia policial en las zonas rurales, así como la creación de programas de prevención del delito que involucren a la comunidad. La colaboración entre los agricultores, policías y organizaciones locales es fundamental para establecer un sistema de alerta temprana y fomentar la denuncia de delitos. Además, es crucial invertir en tecnología de vigilancia y sistemas de comunicación que permitan una respuesta rápida ante situaciones de emergencia. No debemos olvidar que la seguridad en el campo – y también en las áreas urbanas – no es solo una cuestión de protección individual, sino un pilar esencial para el desarrollo sostenible de nuestras comunidades rurales.

OPINIÓN

Detengamos el avance de la obesidad

Judith Moris Amaro
y Ana María Alarcón
Docentes de Enfermería
Universidad Autónoma de Chile

Según un estudio publicado hace unos días por la Federación Mundial de la Obesidad, en Chile el 42% de la población de más de 20 años, son obesos, convirtiéndose en la cifra más alta de América del Sur. El informe estima que en cinco años más, 14 millones de adultos vivirán con la enfermedad, un país que actualmente tiene una población que bordea los 20 millones de habitantes.

Las investigaciones de la Federación alertan que sólo el 7% de los países en el mundo cuentan con sistemas de salud adecuados para enfrentar esta problemática. Es por esto, que la Comisión de Salud del

Senado realizó un seminario con el objetivo de analizar el estado de la obesidad en nuestro país y generar debate acerca de políticas públicas para su prevención, considerando que responde a múltiples factores como la alimentación, actividad física, entorno ambiental y social.

Si bien el Estado tiene mucho que aportar, también es prioritario que nos responsabilicemos y cambiemos nuestros hábitos a través de acciones que ayuden a erradicar esta enfermedad. El cambio comienza con pequeños pasos: informarse, elegir mejor, apoyar políticas públicas que prioricen la salud. Cada decisión importa y cada elección cuenta.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

COLUMNA DE OPINIÓN:

DE ATOCHAMIENTOS Y EMPATÍA: ¿CUÁNDO LAS SOLUCIONES?

La empatía es una virtud clave en la vida social. La Real Academia Española de la Lengua la define como "Sentimiento de identificación con algo o alguien. Capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos". Eso, una dosis de empatía, es lo que esperan día a día miles de ciudadanos de parte de sus autoridades y funcionarios públicos: signos, evidencias, conductas que demuestren que se preocupan por ellos, que no les da lo mismo si sufren, que están dispuestos a trabajar por remediar sus problemas.

No es menor lo que está sucediendo en las grandes ciudades de nuestra región en materia de vialidad urbana y transporte. El deterioro en la calidad de vida producto de los atochamientos, los largos tiempos de traslado, el mal estado de las calles —amén de otros fenómenos paralelos, como la inseguridad pública y la suciedad— se ha vuelto asfixiante, con todas sus consecuencias en pérdida de tiempo libre, acumulación de estrés, accidentes de tránsito, etc. Frente a eso los diagnósticos sobran, lo que escasea son soluciones.

En un año electoral como el presente, en que se elegirá un nuevo Presidente de la República y un nuevo Congreso, se vuelven comunes los discursos que resaltan "lo bien que lo hacemos nosotros" en comparación con "lo mal que lo hacen los de enfrente", las frases destinadas a descargar las culpas propias en los demás.

Lo que se espera de nuestros gobernantes —los de hoy, los de ayer y los de mañana— es mostrar menos complacencia y más humildad, menos disculpas y más proyectos, menos discursos y más trabajo.

Sabemos que la planificación urbana y las infraestructuras son temas de largo plazo, que comprometen a mandos de distintos niveles y a muchas administraciones a lo largo de años o décadas. Dado lo anterior, cuando desde esta y otras tribunas los actores del sector privado acusamos falta de previsión, decisiones y/o acciones en tales materias, solemos referirnos a las fallas de varios gobiernos y funcionarios. En nuestra pasada columna del 12 de marzo comentamos algunos de estos casos de abandono o desidia a largo plazo, tales como la falta de soluciones para el acceso al puerto de Coquimbo o el inconcluso enlace de la ruta 5 Norte a la altura de Las Compañías.

Si hablamos de la conurbación La Serena — Coquimbo, vemos cómo se acumulan las tareas en deuda. Ahí tenemos la Avenida Pacífico o la Avenida Chile-Italia, proyectadas hace decenios, pero jamás realizadas pese a la más que urgente necesidad de desahogar el flujo vehicular concentrado en el eje Avenida del Mar — Costanera o en la Panamericana; la perpetuación del caos vial en el tramo urbano de la ruta 5 Norte, donde seguimos esperando —cual Penélope a Ulises— las caleteras y pasos sobre nivel que tantas veces nos han prometido; la detención de las faenas en el eje Cuatro Esquinas; el nulo avance en la proyección hacia el sur de la Avenida Libertad; el manejo errático del proyecto para una circunvalación que, si se construyera como ha sido trazada, arrasaría con los planes reguladores vigentes y varias inversiones inmobiliarias ya en marcha.

Y en materia de transporte, no estaría de más un poco de creatividad: ¿restricción vehicular, un tranvía, un tren urbano, teleféricos? Por que seguir recargando las mismas calles ya abarrotadas, aunque sea con buses de alto estándar, no parece la fórmula más brillante.

La idea es no seguir contando lo que nos falta, sino lo que se avance. Es el desafío de cualquier autoridad que se precie de serlo.



Por RICARDO GUERRERO, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE).

ENCUESTA REVELA PREOCUPANTE ESCENARIO EN EL CAMPO

Crece la preocupación en el sector agrícola ante inseguridad en la ruralidad

Un estudio reveló que más 850 productores agropecuarios han sido víctimas de robos de insumos y equipos en el último año. Y pese a que el 11% de los delitos implicaron algún tipo de violencia, dos tercios de los encuestados desconfían de los resultados de las denuncias formales.

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

La ruralidad a nivel nacional ha sido escenario de diversos delitos, en los que las víctimas reportan, además de las pérdidas materiales, la imposibilidad de trabajar en los diferentes ámbitos del quehacer productivo, ya sea por la sustracción de los equipos e insumos, o por la propia inseguridad personal a la que se arriesgan.

Uno de los últimos episodios delictuales que ha registrado el sector rural, esta vez en el sur de país, fue el doloroso caso de la pareja asesinada en la comuna Graneros, en la Región de O'Higgins, hecho que disparó las alarmas de todo el sector agrícola nacional.

Ante esta situación, la Sociedad Nacional de Agricultura, (SNA), realizó una encuesta para conocer el impacto de los robos y hechos delictuales en el sector agrícola, descubriendo una realidad velada que impacta a los productores sin distinción de región de procedencia o rubro laboral.

Entre el 6 y el 13 de marzo, es decir, en solo una semana, el sondeo que se realizó de manera online recibió 1.092 respuestas, revelando la necesidad de participación de los agricultores en la búsqueda de soluciones del tema de la inseguridad, sobre todo al evidenciar que una problemática tan grave, carece de cifras oficiales en Chile.

INSEGURIDAD EN NÚMEROS

Los resultados emanados de



EL DÍA

Complejo es el panorama que se vive hoy en el mundo rural a raíz de los hechos delictuales que le afectan.

esta Primera Encuesta de Robo Agrícola, señala que un 80% de los participantes ha sido víctima de robos en los últimos 12 meses, y un 40% ha sufrido tres o más delitos en el mismo período.

Los datos muestran que las pérdidas económicas ascienden a, al menos, 380 millones de dólares, afectando transversalmente a empresas agrícolas de todos los tamaños. Entre los bienes más sustraídos destacan insumos agrícolas (29%), producción (18%) e instalaciones eléctricas (16%), impactando no solo la productividad actual, sino también la capacidad productiva futura.

Otros rubros que se reflejaron en el documento fueron el robo de maquinaria (10%) y animales (9%).

Además, la encuesta reflejó un bajo nivel de confianza en el sistema judicial, con solo un 33% de los encuestados creyendo en resultados positivos al presentar una denuncia, mientras el 67% desconfía de gestiones posteriores a la denuncia formal.

El tamaño de la empresa también fue estudiado en la encuesta, revelando que la mayoría de las víctimas (272) pertenecen a las pequeñas empresas agrícolas, mientras las medianas empresas (249) y las grandes empresas (214) le seguían en número de casos.

En el 11% de los casos de robo, se registró además, violencia física en algún grado.

Ante los resultados del estudio, la SNA manifestó su preocupación por la falta de medidas concretas para enfrentar esta problemática, la cual afecta gravemente al sector agrícola del país.

REALIDAD REGIONAL

A nivel regional, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte, María Inés Figari, quien además es parte del directorio de la SNA, hizo un llamado a todos los agricultores de la zona a realizar las denuncias en caso de sufrir algún delito de robo o de hurto.

"Hoy estamos viviendo una situación crítica a nivel país en temas de seguridad y nuestros campos, el mundo rural, sobre todos los pequeños y medianos agricultores, no están libres de los robos y otros tipos de delitos", señaló Figari.

Aunque reconoció que existe un alto porcentaje de productores que no creen en los resultados de las denuncias formales, la líder gremial llamó a las víctimas de delitos a dejar constancia de ellos.

"Es verdad que existe desconfianza con los sistemas de justicia, sin embargo, es importante que realicemos las denuncias. Esto nos permitirá trabajar unidos en conjunto a las entidades correspondientes para establecer medidas preventivas y fiscalizadoras. No sacamos nada con quedarse cada uno con su problema, hay que denunciar", puntualizó la dirigente.

EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD

Residentes de La Serena critican el mal estado de las demarcaciones viales

Vecinos de Las Compañías, La Antena, San Joaquín y del perímetro céntrico, exigen mejorar la señalización vial de la ciudad. Desde el municipio, en tanto, señalan que, en una primera instancia, se priorizó mejorar las señaléticas en calles aledañas a recintos educacionales.

ROMINA ONEL

La Serena

Hasta Diario El Día llegaron una serie de denuncias de vecinos preocupados por el estado de los pasos peatonales y otras señaléticas viales en distintos sectores de La Serena, lo que genera gran inseguridad para peatones y conductores.

Al respecto, Ismael Zepeda, quien reside en el sector en Las Compañías, señaló que “en la avenida Argentina, desde El Tofo hasta la Buchita, los cruces están súper malos y borrosos. Lo mismo pasa con los reductores de velocidad. De noche no se ven, te das cuenta que están ahí cuando pegas el salto”.

Por su parte, Belén Robles, quien también vive en Las Compañías y trabaja en el centro de La Serena, alertó que “los pasos peatonales están borrosos y en los cruces donde no hay semáforos es peligroso, porque hay conductores que no los respetan o no los ven, sobre todo en el sector de calle Peni con Balmaceda, cerca del hospital”.

Por otra parte, Catalina Valera, quien también vive en el mismo sector, dijo que “si en el centro está malo, en Las Compañías está mucho peor. Estamos olvidados y hace falta que vayan. De hecho, en la esquina de calle Monjitas con Viña del Mar, las señaléticas están casi completamente borradas y aunque hay resaltos, tampoco están señalizados”.

MISMA PROBLEMÁTICA

Respecto a esta situación, el presidente de la Junta de Vecinos Diego Portales, Bernabé Álvarez aseguró que “acá tenemos la misma problemática. Los pasos peatonales están borrados, sobre todo en el sector de la Plaza Coll”.

Al respecto, explica que “hablamos con el director de Tránsito en enero, pero él después se fue de vacaciones y aunque quedaron dos encargados, aún no pintan. De todas formas, el delegado municipal quedó de venir la próxima semana a revisar la Plaza Coll y la población La Antena”, adelantó.

Una vecina del sector Pedro Aguirre Cerda de La Antena, quien prefirió resguardar su identidad, también se



CRISTIAN SILVA

Los cruces de la avenida Guillermo Ulriksen son ejemplos de cómo se encuentran las demarcaciones viales en varios sectores de La Serena.

refirió a este tema, detallando que “no han marcado los pasos peatonales cercanos al colegio Pedro Aguirre Cerda, ni ninguno del sector”.

Para Francisco Herrera, por su parte, el tema no es menor, ya que este hecho provoca desencuentros permanentes con los conductores. “Uno trata de pasar, pero no respetan los pasos peatonales. Generalmente hay discusiones, aunque el tema va más allá del pintado de las calles, pues hay que educar y controlar para que los pasos de cebra sean respetados y eso acá en la conurbación no ocurre”, precisó.

SITUACIÓN CRÍTICA

Nancy Díaz, quien actualmente es profesora jubilada, suele manejar todos los días por distintas calles de La Serena y durante esos viajes cotidianos ha podido notar varias cosas que le preocupan.

“Las calles de La Serena en general

están malas, porque no hay un debido cuidado con respecto a ellas, pero entre el sector del Barrio Universitario y San Joaquín, que es donde me movilizo diariamente, la situación es crítica, porque hay muchos lugares donde no están señalizados los pasos de cebra ni los resaltos”, advirtió.

Díaz también recalcó que “hay muchos ‘eventos’ en las avenidas Cuatro Esquinas y Ulriksen, y en las calles Raul Bitrán, Alberto Arenas y, sobre todo, en Rodolfo Wagenknecht, que une el Barrio Universitario con San Joaquín, porque es una calle que es casi completamente de tierra. Entonces cuando llueve se inunda y se corta, y además está llena de hoyos y perros”.

Otro vecino del sector de San Joaquín, quien prefirió resguardar su identidad, también alegó que “los pasos de cebra que están en el cruce de la avenida Ulriksen y Cuatro Esquinas casi no se ven, y aunque es cierto que los peatones cruzan por pasos no habili-



Actualmente, el municipio mantiene un contrato vigente desde 2023 para el remarcado de pasos peatonales. Sin embargo, debido a su alcance limitado, no es posible abarcar la totalidad de la ciudad”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

tados, es difícil generar educación si no están las señalizaciones”.

RESPUESTA MUNICIPAL

Al ser consultada por estas denuncias ciudadanas, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena respondió que “actualmente, el municipio mantiene un contrato vigente desde 2023 para el remarcado de pasos peatonales. Sin embargo, debido a su alcance limitado, no es posible abarcar la totalidad de la ciudad”.

En línea con esto, Norambuena destacó que “hemos priorizado la demarcación en las inmediaciones de establecimientos educacionales, con el objetivo de brindar mayor seguridad a los alumnos. Una vez finalizados estos trabajos, retomaremos la demarcación en otros sectores identificados como prioritarios, incluyendo aquellos señalados por la comunidad”.

Agregó que desde la Dirección de Tránsito “estamos evaluando la compra de maquinaria y materiales de pintura para que el municipio pueda asumir directamente estos trabajos, sin depender de contratos externos”.

En ese sentido, la autoridad comunal consignó que es un tema que ya vienen abordando, “y este sábado sostuvimos una reunión con cerca de 100 vecinos del sector San Joaquín, en la que conversamos con diversas problemáticas comunales. Entre las principales inquietudes manifestadas, se destacó la necesidad de mejorar la demarcación vial”, puntualizó.

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

HECHO OCURRIÓ EN LA NOCHE DEL SÁBADO

Accidente fatal en Coquimbo cobra la vida de un motociclista

Un trágico accidente de tránsito con resultado fatal tuvo lugar la noche de este sábado en Coquimbo, específicamente en el sector de La Rinconada de El Sauce, frente al pasaje Luis Aguilera.

Según informó Mi Radio, testigos indicaron que un vehículo que circulaba a gran velocidad impactó de frente a un motociclista, quien momentos antes

Producto de un violento choque en el sector de La Rinconada de El Sauce, un hombre falleció, mientras que este domingo por la tarde, otro motociclista resultó gravemente herido en un accidente ocurrido en la bajada de la Escuela Juan Pablo II, en dirección al Barrio Inglés.

había adelantado a una camioneta.

Tras el fuerte choque, Carabineros y personal de SAMU llegaron rápidamente al lugar, constatando la gravedad de las lesiones del motociclista, quien fue trasladado de urgencia al Hospital San Pablo. A pesar de los esfuerzos por salvar su vida, el hombre falleció alrededor de las 03:00 de la madrugada del domingo debido a la severidad de sus heridas.

En tanto, la SIAT de Carabineros se encuentra realizando las investigaciones correspondientes para esclarecer

las causas del accidente. Con este lamentable suceso, la cifra de víctimas fatales en accidentes de tránsito en la Región de Coquimbo durante el año 2025 ya asciende a 36.

UN HERIDO

Sin embargo, durante la tarde de este domingo, un nuevo accidente de tránsito involucró, otra vez, a un motociclista, también en Coquimbo.

De acuerdo a lo señalado por fuentes policiales, el siniestro ocurrió en la



Imagen del estado en que quedó la motocicleta que fue impactada por otro vehículo, accidente que le costó la vida a su conductor.

EL DÍA

REMATE

26° Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos N°1409, 12° Piso, Santiago subastará el día 8 de abril de 2025, a las 15:45 horas el inmueble correspondiente a: Lote B 6, resultante de la subdivisión del Lote B Seis, y este resultante de la subdivisión del Resto del Lote B, que resultó, a su vez, de la subdivisión de la Reserva Cora Dos, del Proyecto de Parcelación Sauce de Miramar, ubicado en la Comuna de Coquimbo, singularizado en el plano de subdivisión agregado bajo el número 3.064, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2015. El título de dominio se encuentra inscrito a **fojas 758 Número 554** del Registro de Propiedad del año 1990, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. **Mínimo para la subasta asciende a la suma de \$400.000.000.** Para participar en la subasta los interesados deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista endosable, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El saldo del precio deberá pagarse mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la **cuenta corriente del tribunal N°169471**, del Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. La subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal, los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista endosable, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y RUT de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Todas las personas que comparezcan presencialmente en la Secretaría del Tribunal deberán portar su cédula de identidad vigente y demás antecedentes respectivos. **Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados "BANCO SECURITY con INVERSIONES LA CANDELARIA LIMITADA", ROL C-1617-2022.**

Ana Loreto Grez Becker
Secretario PJUD
Doce de marzo de dos mil veinticinco

bajada que conecta la Escuela Juan Pablo II con el Barrio Inglés, en la avenida Regimiento Coquimbo, entre Pinto y Freire. Según las primeras versiones, el motociclista habría perdido el control de su vehículo, chocando violentamente contra un poste del alumbrado público.

A raíz del impacto, el conductor sufrió graves lesiones y fue atendido por personal de SAMU, quienes lo trasladaron de emergencia al Hospital San Pablo.

Ante este nuevo hecho, las autoridades hicieron un llamado a la conducción responsable para evitar más tragedias en la región.

REMATE

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 31 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:30 HORAS,** EL DEPARTAMENTO N°432, LA BODEGA N°432, BOX N°43 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°432 DEL EDIFICIO BLOCK N°4 UBICADO EN AVENIDA EL SANTO N°3339 DEL CONJUNTO HABITACIONAL LAS TERRAZAS DEL SANTO, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 6953 NÚMERO 4829 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ 127.896.554.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3115-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON ROJAS". SECRETARÍA.

Coopeuch líder en experiencia: cómo la cooperativa mantiene la excelencia en el servicio a socios

La cooperativa fue premiada con el primer lugar en el Ranking PXI-Praxis Xperience Index por segundo año consecutivo.

La cooperativa de ahorro y crédito Coopeuch fue reconocida con el primer lugar en el Ranking de Experiencia PXI-Praxis Xperience Index, en la categoría de Instituciones Financieras Medianas y reafirmó su compromiso con la excelencia en la atención a sus socios. Esta distinción, que recoge la opinión de los socios y clientes sobre dimensiones funcional, operacional y emocional, destaca la capacidad de la cooperativa para ofrecer una experiencia de servicio cercana y resolutive.

“Este reconocimiento es muy relevante para nuestra cooperativa, porque en nuestra estrategia tenemos el objetivo de entregar una experiencia de primer nivel a nuestros socios y clientes, en cada interacción que tenemos con ellos. El consumidor financiero está más conectado, exigente y más humano y, ante esas nuevas expectativas, nos enfocamos en construir relaciones de confianza y personalizadas”, sostuvo el gerente general de Coopeuch, Rodrigo Silva. En esa línea, el ejecutivo enfatizó que “con disciplina,

innovación y con el compromiso y convicción con nuestro propósito, debemos evolucionar siempre, creciendo y al mismo tiempo mejorando la experiencia, tanto presencial como digitalmente, integrando nuevas tecnologías para optimizar la satisfacción de nuestros socios y clientes”. Uno de los pilares que ha posicionado a Coopeuch como líder del ranking, ha sido su constante innovación tecnológica y el despliegue de proyectos importantes, lo que le ha permitido resolver aspectos desafiantes y logrado,



Cristián Rivas, gerente de Negocios de Praxis; Carlos Orella, gerente de Planificación Estratégica y Experiencia de Coopeuch; Ximena Castillo, subgerente de Proyectos de Experiencia de Coopeuch y Rodrigo Silva, gerente general de Coopeuch.

a través del mundo presencial y digital, tener una mayor cobertura de atención y soluciones hacia sus más de 1.200.000 socios.

Para la cooperativa, la experiencia del socio es un foco estratégico que involucra a toda la organización y refuerza la convicción de

Coopeuch de seguir evolucionando en su servicio y atención, demostrando que es posible crecer sin perder la cercanía con sus socios.



Gracias a nuestros socios

seguiremos trabajando para entregarles mejores experiencias.



INSTALADO DESDE 2005, SOLO BLOQUEA LA SEÑAL 2G

Inhibidor de señal de Huachalalume estaría obsoleto y no es 100% eficiente

El informe reservado de la CGR advirtió que el recinto penal de La Serena cuenta con inhibidor de señal, pero que este funciona solo con la red 2G, mientras que el resto de las señales pueden ingresar y salir del recinto. Los funcionarios esperan que los mecanismos de seguridad avancen al mismo ritmo que la tecnología.

ROBERTO RIVAS S. La Serena

Tras el informe de la Contraloría General de la República que expone una serie de datos respecto al funcionamiento del Sistema de Gestión de Bloqueo de Telefonía en las cárceles del país, son distintas las lecturas que se pueden sacar de él, ya que si bien Gendarmería advirtió que las observaciones ya han sido acogidas, igual deja al descubierto algunas falencias. Aunque la lupa del informe estuvo en el sistema implementado desde hace un año en tres unidades penales de la Región Metropolitana, también dio un vistazo a la realidad de lo que ocurre en la Región de Coquimbo.

El documento reservado de la CGR señaló que existieron deficiencias que permitieron a reclusos cometer delitos desde el interior de las cárceles, como estafas telefónicas y la coordinación de ilícitos en el exterior.



EL DÍA
El sistema de inhibidores en el penal de Huachalalume fue implementado el año 2005 y hoy se encontraría obsoleto.

“Aun cuando un dispositivo móvil se encuentre bloqueado por el sistema, éste puede conectarse a internet a través de señales Wifi, situación que conlleva el riesgo de que la población penal pueda mantener conectividad de datos con el exterior”, describió el informe.

El director nacional de Gendarmería, Sebastián Urra Palma, explicó que las observaciones fueron incorporadas dentro del proceso licitatorio que se lleva a efecto para las próximas nueve unidades penales donde se implementará el sistema de bloqueo.

En un punto de prensa el director aseguró que, “el sistema -inhibidor de señal telefónica- sí funciona. Eso produce tranquilidad tanto para el entorno más cercano del cuadrante

Pedro Montt, así como también en el ámbito de la seguridad nacional respecto del combate a la criminalidad”.

Según cifras entregadas por la institución, a un año de implementar la medida, se ha logrado bloquear un total de 51.049 chips, y 37.329 aparatos telefónicos y módems wifi, que, en su mayoría han sido incautados desde las unidades penales.

Actualmente se proyecta la implementación del sistema de bloqueo en las unidades penales de Arica, Valparaíso, Colina I y II, Puente Alto, Temuco, Valdivia y Puerto Montt.

BLOQUEO OBSOLETO

En Chile existen 79 recintos de régimen cerrado, y de ellos, sólo 11

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL

Los Carrera #533, La Serena.

**Ideal para oficinas o servicios médicos.
Con patio central.**

PARA MÁS INFORMACIÓN:
inmuebleslaserena@gmail.com +56968782216

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol N° C-188-2014**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/NASS VASQUEZ RUBEN**”, se rematará el **16 de abril de 2025, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en LOTE NÚMERO 252, resultante de la subdivisión del lote 3, de una faja de terreno ubicada en el Cerro Grande de la comuna de La Serena, deslindes y superficies según plano agregado bajo el número 514, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1993, modificado por el agregado bajo el número 38, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1996. Superficie aproximada 6.170 metros cuadrados. Se comprendieron en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble singularizado en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme al Reglamento de Copropiedad inscrito a **fojas 410 número 278** del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 1996. Dominio a nombre del ejecutado fallecido RUBEN EDUARDO NASS VASQUEZ corre inscrito a **fojas 117 número 114** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2004, **rol de avalúos número 2669-252**, de La Serena. **Mínimo subasta: \$78.488.964**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)

cuentan con sistema inhibidor. Es decir, apenas el 12,7%. Los principales recintos de la Región Metropolitana (en el denominado cuadrante Pedro Montt, que comprende al Centro de Detención Preventiva Santiago I, Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, y el Recinto Especial Penitenciario de Alta Seguridad) cuentan con el sistema de inhibición de señal telefónica denominado Guardian, que entró en funcionamiento en abril de 2024 por un monto de \$5.600 millones de pesos.

Pero, los penales de las regiones, específicamente en Alto Hospicio, La Serena, Rancagua, Antofagasta, Biobío, Valdivia y Puerto Montt cuentan con la tecnología Jammer que comenzó a funcionar entre 2005 y 2013, y que según detalla el ente contralor sirve de poco ya que centra su búsqueda en las redes 2G.

“La última publicación de las series conexiones internet móvil efectuada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), expuso que, en marzo de 2024, existieron 172.733 conexiones 2G; 910.891 conexiones 3G; 17.634.089 conexiones 4G y 4.251.156 conexiones 5G, lo que evidencia que la utilización de las redes 4G y 5G son las predominantes en la actualidad”, añade el informe.

De hecho, los auditores verificaron que en agosto de 2024, en el Complejo

Penitenciario de La Serena, que “los equipos inhibidores que se encontraban instalados permitieron efectuar llamadas y conexiones a internet desde la red 3G de distintos operadores móviles, siendo confirmado por el recinto penitenciario que dichos dispositivos de inhibición cubren hasta las redes 2G, redes que actualmente no están disponibles en el sector en que se encuentra emplazado el complejo”, advirtiendo que el mecanismo no es 100% efectivo.

VELOCIDAD TECNOLÓGICA

Al respecto, el dirigente nacional de la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes de Chile, ANSOG, Hugo Rojas Montenegro, destacó que al interior del Centro Penitenciario de Huachalalume el sistema inhibidor cumple parcialmente su función.

“Cuando uno se acerca al perímetro de la instalación, baja la intensidad y la señal se cae, hay interferencia y tenemos una señal muy débil, uno tiene que alejarse para comunicarse con el exterior. Dentro de la unidad hay sectores en los que se capta mejor la señal, y otros lugares en los que no la hay. Claro, es efectivo que el sistema Jammer, que está en el primer grupo de las cárceles concesionadas, funciona con el bloqueo 2G. Interrumpe la telefonía pero no por completo. A

nosotros nos encantaría que fuéramos actualizándonos y que fuéramos de la mano con la tecnología, pero esos son temas que van de la mano del gobierno central”, apuntó.

Precisó que el mecanismo está instalado desde el año 2005 cuando se inauguró la cárcel, por lo que esperan nuevas actualizaciones de equipos.

“El sistema se defiende dentro de lo que puede y no con todas la operadoras, porque no está actualizado. Como funcionarios nosotros realizamos cotidianamente registros sorprendidos y aleatorios en los diferentes módulos en los que habita la población penal, donde requisamos diferentes elementos prohibidos, entre los que decomisamos cargadores y teléfonos. Recurrentemente salen estos aparatos, ya que hay una infinidad de estrategias entre los reos y la visita para ingresar este tipo de equipos al recinto”, comentó.

DENUNCIA

Al respecto, el diputado (UDI) Juan Manuel Fuenzalida, uno de los denunciantes de la situación, recordó que “en mayo de 2024, cuando hicimos la denuncia ante Contraloría, el exministro de Justicia nos trató de mentirosos. Él afirmaba que este sistema de inhibidores de señal para las cárceles era todo un éxito. Sin

embargo, hemos recibido el informe de la Contraloría General de la República, el cual evidencia que este sistema ha sido un fracaso absoluto”.

A juicio del parlamentario, con el mecanismo se “desperdiciaron” 5.600 millones de pesos aprobados en la ley de presupuesto con el claro objetivo de impedir que las más de 600 bandas criminales que operan en las cárceles mantuvieran contacto con el exterior.

Finalmente, el legislador exigió que “alguien deba hacerse responsable por el fracaso de estos inhibidores que no han cumplido su función. Espero que así como el exministro de Justicia y actual subsecretario del Interior nos desacreditó, ahora dé las explicaciones del caso sobre por qué este sistema no ha servido, a pesar de que hace un año advertimos del problema y no se tomaron medidas”.

QUERRELLA EN CURSO

Adicionalmente, este viernes Urra Palma, interpuso una querrela ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, en contra de quienes resulten responsables por la filtración del informe reservado de Contraloría.

Según la acción legal, esta vulneración constituye los delitos de violación de secreto, delito de infidelidad en la custodia de documentos, y delito informático.

Ee EDICIONES ESPECIALES

Turbus incorpora nuevos conductores para la zona norte



En una búsqueda constante por elevar sus estándares en materia de servicio y seguridad, la compañía líder en el rubro del transporte interurbano de pasajeros ofrece contrataciones para conductores con experiencia en las carreteras del norte, con atractivos salarios y beneficios. Con sus más de 75 años en el mercado, la compañía continúa impulsando y ofreciendo la mejor experiencia de servicio para sus pasajeros, de Arica a Puerto Montt.

Durante su avalada trayectoria, Turbus ha implementado permanentemente mejoras en sus protocolos internos, para entregar traslados seguros y confiables, lo que se ha traducido en el cumplimiento irrestricto de las normativas legales como el descanso obligatorio de sus conductores, horas de conducción y velocidad, mediante una planificación anticipada de servicios y control permanente.

La empresa también es pionera implementado políticas de Seguridad respecto de controles de alcotest y narcotest a sus conductores, para garantizar la seguridad en sus viajes a lo largo del país.

turbus

Buscamos conductores para la Zona Norte

REQUISITOS:

- Licencia de Conducir A1 o A3.
- Experiencia comprobable en buses interurbanos.
- Experiencia en carreteras del norte del país.

Entrevista Inmediata:
La Cantera 1010 - Coquimbo del 25 al 28 de marzo 08:30 a 17:30 hrs

TURNO 9X3
\$1.200.000 LÍQUIDOS

+569 77605022
+569 77604775
+569 42438725

selecciongtp@turbus.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Población Vista Hermosa, 5 dormitorios, ampliada, \$75.000.000.

Casa Población Oscar Prager, 4 dormitorios, ampliada 100/120 m2, frente a Universidad La Serena, \$90.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, La Serena, año corrido, dos piezas, cocina, baño y patio, valor \$290.000. Llamar al fono: F: +569 97831199

Se arrienda a estudiantes casa amoblada, cercana a la UCN, El Llano, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, protecciones, rejas, valor \$480.000. F: +569 98742803

Se arrienda casa Condominio El Canelo, Bosque Oriente VI, 3 dormitorios, 2 baños, \$550.000. F: 99 3181 512

La Serena, se arrienda casa aislada en sector Mirador de La Hacienda, Raúl Bitrán, 3 dormitorios, 2 baños, \$850.000. F: 99 3181512

Altos del Milagro, \$680.000 casa 3 dormitorios, 2 baños, sala estar, living comedor, cocina amplia, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Casa Las Compañías \$450.000, Depto. 3 dormitorios, baño, living comedor, cocina, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

La Serena, Balmaceda, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor separado, cocina, patio, estacionamiento, \$680.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Arriendo casas grandes, amobladas y departamentos a empresas en Copiapó, La Serena, Coquimbo, estacionamiento. F: 991644403

\$550.000, arriendo casa amoblada, 3 dormitorios, baño, cocina, living comedor, estacionamiento 2 vehículos, Sindempart, frente a colegio, excelente ubicación. F: 992244676

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto. en casa, Villa Los Héroes, Sindempart, Coquimbo. F: 991616982

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, living, logia, Los Arándanos, La Florida. F: 963032147

La Serena, Avda. Fco. Aguirre, Depto. estudiantes, excelente ubicación, entre Inacap y U. Central, amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, \$400.000, incluye gastos comunes. F: 994991262 - 999396013

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Huanhualí, local comercial, 90 m2 útiles, 27 UF. F: 956893820

Se arrienda Local Comercial, calle Melgarejo cercano Mall Vivo, 16 m2, 1 baño, completamente renovado, reales interesados, \$800.000. F: +569 98742803

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza para persona sola, Villa Talinay, Coquimbo, \$200.000. F: 983337729

Arriendo pieza, sector Balmaceda, personas que trabajen o estudiantes. F: 979259032

Arriendo pieza a dama sola o con niño pequeño, que trabaje. F: 997613715

Arriendo pieza mujer sola, con contrato, sin estacionamiento, baño y entrada independiente. Llamar F: 983337729

Pieza damas, amoblada, Edwards 2933, La Serena, \$140.000. F: 977585412

VENDO - CASA

La Serena, Villa Lambert, 4 dormitorios, entrada de auto. F: 978752844

Se vende casa bosque San Carlos, 3 dormitorios, 1 baño. F: 99 3181 512

VENDO - DEPARTAMENTO

Vende dueño Depto., 60 m2, 3er. piso, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento propio, terraza, Condominio Brisas de San Joaquín, Avda. Guillermo Ulriksen 1781, La Serena. F: 939134105

VENDO - TERRENO

Vendo por viaje, más de media hectárea terreno plano, entrada Tambillo, \$38.000.000, precio conversable. F: 948803455

Oportunidad venta terreno de 7.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$16.000.000. Facilidades de pago. F: +5692249207

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2017 Full equipo, aire acondicionado, papeles al día y permiso de circulación año 2025 pagado, \$5.500.000, conversable, sólo interesados. F: 988495956

Kia Sportage 2018 Diesel, papeles al día, full equipo, sólo interesados, \$7.900.000. F: 991011583

Vendo Taxi Hiunday Accent, año 2018, único dueño. Llamar F: 994546000

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos a empresas y particulares, con o sin deudas. Supero ofertas. F: 991011583 Marcelo Campos

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Buscamos chofer Clase B. Currículum a: personal4region@gmail.com F: .

Empresa de Seguridad requiere de Guardias de Seguridad, certificados y con experiencia comprobable, para funciones de vigilancia y control de intrusos, de preferencia ex funcionarios de las FF.AA., Orden o Gendarmería (con o sin certificados OS-10). Requisitos: Chileno, Certificación OS-10. Certificado de Antecedentes. Licencia de Conducir Clase B. Conocimientos básicos de computación. Enviar currículum al correo: pablopaez.u2@gmail.com F: .

Receptor Judicial, ltma. Corte de Apelaciones de La Serena, Orlando Vásquez Leiva, requiere contratar, con urgencia, buen sueldo, asistentes técnicos jurídicos para su oficio. Presentar currículum físico Gregorio Cordovez 440, oficina 209, La Serena. F: 929127247 - receptor@orlandovasquez.cl

Colegio de Coquimbo requiere Secretaria Administrativa con experiencia en atención de público; será responsable de atender apoderados, alumnos, docentes, coordinar agenda, gestionar documentación y otras funciones administrativas. Si quiere ser parte de nuestra comunidad educativa envía la documentación a: reclutorrh23@gmail.com F: .

Empresa Rubro Inmobiliario y Construcción está en busca de un Contador Auditor. Tener conocimientos en nivel avanzado Office y ERP Softland. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: contrataciones.ecorrh@gmail.com F: .

Empresa de Coquimbo requiere Secretario (a) Administrativo. Enviar antecedentes a: rentacarpaspa@gmail.com F: .

Para Centro Médico en La Serena se requiere Auxiliar de Aseo, Secretaria y Administrador/a. Enviar antecedentes con experiencia comprobable y referencias a contacto@pediatrico.cl o al F: +56985992767

Jardín Infantil Mi Cuncuna de Coquimbo necesita un reemplazo anual para su planta 2025, Educadora de Párvulos, titulada, Enviar C.V. y Certificado de Antecedentes a: micuncuna@gmail.com F: .

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar Monitor/a para academias de deporte Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl F: .

GENERALES

VENDO

Vendo patente para Taxi La Serena, sirve para toda la IV Región. Llamar F: 994546000

Se vende 4 neumáticos, Aro 16, Hiunday, valor \$100.000. Fono F: 951692606

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 1 sitial, excelente, \$300.000. F: 977574037

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras y chapa, \$80.000 y 2 puertas compactas antiguas, pino oregón, 0,58 x 2 m., \$100.000 ambas. F: 977574037

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

Reparación o cambio de techos, remodelaciones y construcción. F: +56998739123

Mediación familiar privada La Serena, alimentos, relación directa, cuidado personal. contacto@legalges.cl F: +56956150840

Se realizan fumigaciones domiciliarias, Insecto Cero, eliminamos todo tipo de insectos, precios convenientes y presupuesto gratis. Contacto F: 9 92896923

Lavado de alfombras de muro a muro, alfombras móviles, con retiro a domicilio y vidrios. F: +56992394414

*** Multiservicios y Construcción*** Recambios de techumbres - Remodelaciones - Ampliaciones - Cobertizos - Cercos metálicos - Revestimientos cerámicos - Pinturas - Gasfitería - Radieres - Entre otros. F: 996340769

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

VARIOS

Se necesita contratar Asistente Administrativo para servicio de agua potable rural El Sauce de Miramar en Coquimbo. Enviar antecedentes a: aprehsauce3042@gmail.com, con pretensiones de renta F: .

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122 Juan Arredondo F: .

Alfacentauru Línea 33, cita a reunión extraordinaria de socios, día sábado 29 de marzo de 2025, 15:00 horas, Sede Nueva 1 3382, Villa Talinay, Coquimbo. Tema: Acciones F: .

SÓLO MAYORES

Lucero, 18 años, nueva, recién llegada, cariñosa. F: +56967337338

Monserrat, madurita, bello cuerpo, recién llegada. F: +56945095620

Tiffany, jovencita, hermoso rostro, cariñosa. F: +56959383654

Scarlett, nueva, blanquita, 23 años, hermoso rostro. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Bella, 19 años, hermosa, nueva, recién llegada. F: +56995084854

Guapa chilena, independiente, con lugar, delgadita, excelente servicio. F: 933483127

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agendame. F: 926475512

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO
www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS
ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2025
CON TU PERMISO
COQUIMBO AVANZA
PAGA AQUÍ
WWW.MUNICOQUIMBO.CL

EN SISTEMA DE COMUNICACIONES Y SATÉLITES

SpaceX obtendría contratos millonarios con el gobierno de EEUU

EFE Internacional

Mientras Elon Musk lidera el despido de miles de empleados y el cierre de agencias gubernamentales en Estados Unidos, en su rol de consejero superior del presidente Donald Trump, una de sus empresas obtendrá nuevos contratos millonarios con el gobierno.

De acuerdo con una publicación del New York Times, que cita a actuales y pasados funcionarios federales, la compañía aeroespacial de Musk, SpaceX, se está posicionando para lograr miles de millones de dólares en nuevos contratos federales y en otros tipos de apoyos.

El artículo destaca que esta empresa también se beneficiará de las políticas de la administración Trump que dan prioridad a la contratación de proveedores espaciales comer-

Mientras Elon Musk lidera despidos masivos y cierres de agencias gubernamentales en EE.UU con Trump, su empresa accedería a nuevos contratos millonarios con el gobierno, según denuncia el New York Times.

ciales, que van desde sistemas de comunicaciones hasta la fabricación de satélites.

CONFLICTO DE INTERÉS

El diario neoyorquino señala que algunos empleados de SpaceX que trabajan



En febrero pasado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para otorgar más poder a Elon Musk.

temporalmente en la Administración Federal de Aviación (FAA) ya recibieron permiso para tomar medidas que podrían derivar en nuevos trabajos para la empresa de Musk.

Al citar ejemplos concretos, destaca que en el Departamento de Defensa se promueven los cohetes de la compañía como la nueva forma con que el Pentágono podría trasladar carga militar alrededor del mundo.

Y la NASA, tras insistencia de Musk, se está viendo presionada para centrarse en su programa de Marte, lo que permitirá a SpaceX buscar contratos para enviar a los primeros humanos a ese planeta, asegura el Times.

Cabe recordar que Musk, que se ha convertido en la mano derecha de Trump, donó casi 300 millones de dólares para apoyar su campaña a la Casa Blanca.





CON TU PERMISO

LA SERENA SE LEVANTA 2025

OBTÉN TU PERMISO DE CIRCULACIÓN EN:
www.laserena.cl



RENUEVA ONLINE Y EN CENTROS DE PAGO HABILITADOS DE FORMA RÁPIDA, FÁCIL Y SENCILLA

ESCANÉA AQUÍ Y PAGA RÁPIDO



UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas de COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (la "Sociedad") a junta ordinaria de accionistas (la "Junta") para el día 08 de abril de 2025 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en La Serena, calle Pedro Pablo Muñoz 675, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Someter a consideración de los señores accionistas la Memoria, el balance y los Estados Financieros consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2024;
2. Resolver sobre la utilidad del ejercicio 2024, la política de dividendos de la Sociedad, y proponer el reparto de un dividendo definitivo;
3. Elección del Directorio;
4. Designación de Auditores Externos;
5. Fijar la remuneración de los directores;
6. Información que, de acuerdo con la normativa, debe entregarse a la Junta de Accionistas; y
7. Tratar sobre las demás materias de interés general que, de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PODERES. En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicada para su inicio.

ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA. Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con el balance, las notas explicativas y el informe de los Auditores Externos, junto a la memoria anual de la Sociedad, están disponibles en su sitio web www.cmp.cl.

EL PRESIDENTE

UF 24.03.25: \$ 38.859,07

DÓLAR COMPRADOR: \$ 930,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 931,00

IPC FEBRERO: 0,4%

IPSA: +0,14%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 7.585,81 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,14% y cerró en 38.070,40 puntos.

MÁS DE UN MILLÓN DE TURISTAS LA VISITARON

La Serena vivió su mejor verano tras casi una década

Un verano con cifras récord y una estrategia integral permitieron consolidar a la comuna como uno de los destinos turísticos más importantes del país.



En una ceremonia realizada en el Hotel Serena Club Resort, la alcaldesa de La Serena agradeció el trabajo realizado por todo el personal municipal y el sector privado durante la pasada temporada estival.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La comuna de La Serena cerró una exitosa temporada estival, superando todas las expectativas en materia de turismo y seguridad, pues este verano, la ciudad se posicionó como el tercer destino turístico con más reservas hoteleras del país, según los registros de SERNATUR, destacándose entre los 53 destinos evaluados a nivel nacional.

En una ceremonia realizada en el Hotel Serena Club Resort, la alcaldesa Daniela Norambuena encabezó el balance de la temporada y agradeció el trabajo de las distintas unidades municipales, como Turismo, Dirección de Servicio

a la Comunidad, Cultura, Deportes y Seguridad Ciudadana. Destacó también la coordinación con el sector privado e instituciones del Estado, entre ellas Carabineros, la Gobernación Marítima y la PDI, lo que permitió una estrategia efectiva para la atención de turistas y la seguridad en la ciudad.

CIFRAS POSITIVAS Y UN VERANO SEGURO

“Tuvimos una temporada con cifras récord: más de un millón de turistas visitaron la comuna, con un 90% de ocupación en la hotelería formal. Además, registramos una disminución del 26,8%

en delitos e incivildades respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los 1.140 procedimientos realizados en fiscalizaciones y operativos”, indicó la alcaldesa Norambuena.

Los inspectores municipales trabajaron en conjunto con las fuerzas de orden, realizando patrullajes nocturnos en sectores urbanos y rurales, controles vehiculares y fiscalizaciones a locales de expendio de alcohol. “Gracias a este esfuerzo coordinado, logramos garantizar un verano seguro tanto para turistas como para vecinos”, añadió la edil.

Uno de los aspectos más destacados fue el desempeño del equipo de rescate liderado por la delegación de

la Avenida del Mar, pues la temporada concluyó sin víctimas fatales en el mar, pese a que se realizaron 74 rescates y 367 asistencias en el agua debido a bañistas que no respetaron las alertas por corrientes de retorno.

“El balance es positivo, y los turistas lo hicieron saber en nuestras oficinas. Agradecemos el trabajo de nuestros 30 salvavidas, dos paramédicos, dos patronos de bote y un conductor en arena, quienes permitieron que esta temporada fuera segura”, afirmó Javier Godoy, delegado de la Avenida del Mar.

El subjefto de la Capitanía de Puerto de Coquimbo, Alessandro Bisso, resaltó la importancia de la coordinación entre la municipalidad y la Gobernación Marítima. “Gracias a este trabajo conjunto, no hubo víctimas que lamentar. Se notó la mayor presencia de salvavidas y la organización del municipio. Contamos con medios aéreos, terrestres y marítimos que complementaron la labor de seguridad y rescate, logrando una temporada exitosa”, señaló.

PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO VERANO

Desde el sector privado también valoraron el impacto positivo de la temporada. La gerenta del proyecto asociativo Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, destacó la buena relación con la municipalidad. “Desde un inicio tuvimos una excelente recepción por parte de la alcaldesa y su equipo. Esperamos seguir generando una agenda conjunta que potencie el desarrollo del territorio costero y beneficie a la ciudad en materia turística”, afirmó.

Con estas cifras alentadoras, los diversos actores involucrados en el turismo local ya trabajan en la planificación de nuevas estrategias para la próxima temporada, con el objetivo de consolidar a La Serena como un destino turístico de excelencia.

EXTRACTO

En causa Rol V-293-2024, caratulada “AVILÉS/”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 27 de febrero de 2025, la interdicción definitiva por demencia de **DOÑA DEICY DEL ROSARIO ROJAS MUNIZAGA**, cédula nacimiento de identidad N° 4.089.104-8, domiciliada en Algarrobito N° 4653, Portal del Elqui, La Serena, privándose de la administración de sus bienes y designando como curador definitivo a su esposo **DON JOSÉ SEGUNDO AVILÉS VEGA**, cédula nacional de identidad N° 3.797.819-1.

Erick Barrios Riquelme
Secretario (s)

La Serena diecisiete de marzo de dos mil veinticinco

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

Por sentencia dictada en **causa Rol V-107-2024, caratulada BAEZ/**, sobre declaración de interdicción, por sentencia definitiva de fecha 23 de Agosto de 2024 se declaró la interdicción definitiva **Carmen Pablina González Baez**, cédula nacional de identidad 17.622.032-5, domiciliado Parcela N° 101, localidad de Santa Virginia, Illapel, quien queda privada de la libre administración de sus bienes, siendo designada como curadora definitiva **Ana Mercedes Báez Cortés**, cédula nacional de identidad 11.135.578-9 de su mismo domicilio.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés
SECRETARIO PJUD
Veintitres de diciembre de dos mil veinticuatro

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-3.396-2.022 “Banco de Crédito e Inversiones con Todo Acero Montaje Industrial Spa y otro”, Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate: a) Lote 35, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.158 N° 8.169; b) Lote 36, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.156 N° 8.167, y c) Lote 37, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.157 N° 8.168, todos Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.019. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas: para el inmueble signado con la letra a), la suma de \$ 6.500.000; para el inmueble signado con la letra b) la suma de \$ 6.600.000; y para el inmueble signado con la letra c), la suma de \$ 7.000.000. Subasta 16 Abril 2.025, a las 09:00, 09:30 y 10:00 horas, según cada lote. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier institución bancaria, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

SE ENFRENTAN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL

Gareca apostaría por Diego Valdés para recibir a Ecuador

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En medio del pesimismo y de las malas sensaciones que deja la participación de la selección chilena de fútbol, este martes, ante Ecuador, Chile se jugará una nueva posibilidad de mantenerse con opciones de pelear por el cupo de la repesca sudamericana para el Mundial 2026. "La Roja" que dirige el cuestionado Ricardo Gareca, enfrentará en el Estadio Nacional al poderoso Ecuador, equipo que ya tiene listas las maletas para la cita planetaria.

Tras caer en la jornada del jueves pasado frente a Paraguay, Chile quedó en el último lugar entre las 10 selecciones, no obstante con sus 9 unidades aún tiene opciones de disputar el repechaje y poder darle alcance al que en este momento se encuentra en esa posición: Bolivia, que suma 13 unidades.

Apenas separados por cuatro puntos con 15 por disputar, ello permite al elenco de Gareca mantener esa opción matemática, aunque por el fútbol mostrado, "la Roja" no alcanza la altura para estar en un Mundial.

Lo cierto es que caer ante Ecuador sería quemar el último cartucho, llegando a las últimas dos fechas dobles de las clasificatorias en medio de la decepción y la duda sobre si Gareca seguirá en su cargo. Por mientras, para

El seleccionador argentino trabajó con una sola novedad con respecto a la oncená que perdió contra Paraguay, colocando al volante del América de México, en lugar de Alexander Aravena, cambio que realizó sin éxito ante Paraguay.



CEDIDA

Último, con apenas 9 puntos, se encuentra Chile en la tabla de posiciones de las eliminatorias.

el choque de mañana, a las 21:00 horas, se necesita sumar de a tres para seguir con opciones para obtener un boleto para el torneo mundial.

El "Tigre" está preparando el cotejo con los ecuatorianos, considerando que vienen de dar cuenta por 2-1 a Venezuela y ser la segunda selección de

más alto rendimiento en este proceso, además de la incertidumbre respecto de la formación titular, aunque en las últimas horas ha probado con Diego Valdés desde el primer minuto, en reemplazo de Alexander Aravena, manteniendo la base del equipo que protagonizó el revés en Asunción.

El formado en Audax Italiano estuvo cargado a la izquierda y si bien logró entrar en contacto con el balón en varias oportunidades, no terminó por ser relevante, ni fue factor en ofensiva ni tampoco en la elaboración. Un ejemplo que grafica ello son las siete posesiones perdidas en esa media hora.

Este viernes y sábado, en tanto, el defensor Guillermo Maripán, no trabajó a plenitud, sin embargo el defensor del Torino pudo trabajar con normalidad durante este domingo.

PROBABLE FORMACIÓN

De mantenerse la estructura de las últimas prácticas, Gareca presentaría ante Ecuador, a Brayan Cortés en el arco; Felipe Loyola, Guillermo Maripán, Paulo Díaz, Gabriel Suazo en la zaga; Rodrigo Echeverría, Arturo Vidal, Vicente Pizarro en mediocampo; y a Lucas Cepeda, Eduardo Vargas y Diego Valdés en ofensiva.

EL OPTIMISMO DE VIDAL

En tanto, el optimismo de Arturo Vidal contrasta con la nube negra que tienen los chilenos sobre este proceso y de fracasar nuevamente en su afán de llegar a un Mundial, tras perder esa opción en 2018 y 2022. "El ambiente (negativo) se ve en las redes sociales y lo que dicen los periodistas acá en Chile, pero el ambiente acá en la selección está con mucha fe de que esto lo vamos a dar vuelta y todavía tenemos chances de pelear un cupo para ir al Mundial. De verdad que estamos muy convencidos de eso. Vamos a dar vuelta y todavía tenemos chances de pelear un cupo para ir al Mundial", señaló en conferencia de prensa.

REMATE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, **causa Rol N° C-957-2017**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "**BANCO DE CHILE/SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PARROQUIA**", se rematarán por separado pero en una misma audiencia, el **02 de mayo de 2025, a las 12:00 horas**, por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: **994 5856 5468**; Código acceso: **503342**), los siguientes inmuebles inscritos a **fojas 1309 número 905** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2015 de propiedad de la ejecutada Sociedad Contractual Minera Parroquia o Compañía Minera Parroquia SCM: **A)** Lote número 40, de una superficie aproximada de 9.091 metros cuadrados, que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado "Chacra La Puntilla", ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, **rol de avalúos número 415-440**, de Illapel. **B)** Lote número 41, de una superficie aproximada de 11.030 metros cuadrados que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado "Chacra La Puntilla", ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, **rol de avalúos número 415-441**, de Illapel. **Mínimo subasta: \$30.000.000** por Lote 40; **\$25.000.000** por Lote 41 según decreto folio 136. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, debiendo rendir la garantía mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, adjuntando en dicho módulo el documento, hasta las 10:00 del día anterior a la fecha fijada para la subasta, según Ley N° 21.394, Acta N° 263-2021 y lo declarado por resolución firme de folio 81 y de folio 138. Consultas al correo electrónico **j_illapel_remates@pjud.cl**. Demás antecedentes en expediente. **Illapel, 3 de marzo del año 2025.- Secretario.**

MANGANESOS ATACAMA S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas de MANGANESOS ATACAMA S.A. a junta ordinaria de accionistas para el día 08 de abril de 2025 a las 08:00 horas, en las oficinas de la empresa de calle Vulcano N°75, Coquimbo, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Someter a consideración de los señores accionistas la Memoria, el balance y los Estados Financieros consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2024;
- Resolver sobre la utilidad del ejercicio 2024, la política de dividendos de la Sociedad, y sobre el reparto de dividendo;
- Elección del Directorio;
- Tratar sobre las demás materias de interés general que, de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicada para su inicio.

EL PRESIDENTE

0-0 EN LA CUARTA FECHA DEL GRUPO C DE LA COPA CHILE

Opaca igualdad en el puerto entre Coquimbo y Cobresal

El conjunto de Esteban González estaba frente a la gran posibilidad de asaltar la cima de la llave, lo que no le alcanzó con la paridad en blanco. Solo en el tramo final del compromiso hizo méritos para lograr ese objetivo.



CRISTIAN SILVA

Tarde llegó la reacción de Coquimbo Unido para quedarse con el partido ante Cobresal, en una jornada de pocas emociones en el Sánchez Rumoroso.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Coquimbo Unido y Cobresal igualaron con el marcador en blanco anoche en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, al cumplirse la cuarta fecha del Grupo C de Copa Chile. La paridad, que no fue el resultado que esperaba el local, los privó de asaltar la cima de la llave toda vez que con un triunfo sobrepasaban a los actuales líderes, San Marcos y CD La Serena, los que suman 7 unidades, contra los 6 que lograron los dirigidos por Esteban González.

El choque con los mineros no logró encender salvo entrado el segundo

periodo. El conjunto aurinegro salió con un par de nombres nuevos en la titularidad como Lukas Soza, Elvis Hernández, Felipe Reynero y Jason Flores, sin embargo, no lograron conectar con quienes han asumido el peso de la campaña. El equipo minero, también presentó un equipo muy cambiado respecto de quienes vienen siendo parte de su campaña en la competencia oficial de la Liga de Primera.

Los primeros 45 minutos iniciales no lograron darle calor a los 2.960 espectadores que asistieron al Francisco

Sánchez Rumoroso, quienes se merecían un mejor espectáculo tras la reanudación.

Fue Cobresal el primero en reaccionar y por intermedio de Benjamín Ramírez, a los 51', pudo abrir el marcador con un violento remate, aunque el travesaño salvó al cuidatubos Sánchez.

Los cambios, variantes y un rival ya desgastado, posibilitaron al "barbón" componer su juego. Si bien llegó tarde esa reacción, monopolizó el dominio, con tránsitos de mayor intensidad, variantes y desdoblamientos que lo mantuvieron en campo cuprero hasta el pitazo final.

A los 77 minutos llegó la opción más clara del compromiso para el Pirata, sin embargo el zaguero Cristian Toro,

0

COQUIMBO U.

V/S

COBRESAL

0

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

ÁRBITRO: Mario Salvo

PÚBLICO: 2.960

D. Sánchez L. Soza E. Hernández M. Fernández J. Cornejo M. Zepeda A. Camargo F. Reynero J. Flores A. Azócar N. Johansen	A. Santander A. Astudillo C. Toro F. Bechtholdt A. Gajardo B. Valenzuela C. Céspedes C. Mesías B. Ramírez A. Vilches J.C. Gaete
---	---

DT: Esteban González DT: Gustavo Huerta

CAMBIOS	
46' M. Alvarado x Reynero.	70' I. Pacheco x Gaete.
46' M. Palavecino x Flores.	70' M. Roki x Ramírez.
64' S. Galani x Camargo.	85' S. Carrasco x Mesías.
70' F. Salinas x Soza.	85' O. Ramis x Gajardo.
	85' G. Oliva x Vilches.

GOLES

No hubo

INCIDENCIAS

Amarillas: Reynero (CU); Astudillo, Gajardo, Carrasco, Santander (C).

ahogó el grito de gol local, al sacar un remate de Alejandro Azócar desde la misma línea de sentencia.

Se prendió el dueño de casa, así también el público ante un Coquimbo Unido que se acercaba definitivamente al triunfo, aunque el travesaño negó un hermoso lanzamiento libre de Juan Cornejo, a los 83', que pudo cambiar la historia.

El dete aurinegro Esteban González, afirmó que "una cosa es el resultado y otra el trámite. En el segundo periodo hicimos todo lo que teníamos que hacer", explicó.

De todas formas, González reconoció que el resultado no lo esperaban. "Nos duele por la forma como se dio el segundo tiempo", replicó.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2825-2022 "BANCO SANTANDER- CHILE con PIZARRO GUERRERO", fijó 16 de abril de 2025, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en CALLE LOS VIÑEDOS NUMERO CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ, que corresponde al Sitio número cuatro de la manzana tres del Loteo denominado Conjunto Residencial Reina Victoria, de la comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4.086 número 3.514 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.006. Mínimo subasta \$76.256.458, que corresponde al avalúo fiscal vigente al primer semestre del año 2.025, Rol de Avalúo N° 2181-42 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 15-03-2025. Secretaria Subrogante. Natalia Inés Tapia Araya.

**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO**

**PROPUESTA PÚBLICA N°20/2025
CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33°
LLAMADO REGION DE COQUIMBO AGRUPACION IV -
COMUNA DE MONTE PATRIA**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-28-0125

Fecha final de preguntas	09-04-2025 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 16-04-2025 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	16-04-2025 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	23-04-2025 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	23-04-2025 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	23-04-2025 a las 09.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	BI
Categoría	1ra., 2da. o 3ra.

**ANGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO**

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-1994-2024 "Banco de Crédito e Inversiones con Bravo", Primer Juzgado Letras Iquique, ordenó remate derechos sobre sitio y casa ubicado en José M. Caro 982, Lote 263, Población Juan Veintitrés, La Serena. Dominio a fs. 9.753, N° 6.972, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.012. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom. Mínimo posturas \$ 4.737.801. Subasta 10 Abril 2025, 12:00 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista Banco Estado, que deberán presentar el día hábil anterior a la fecha del remate, entre las 09:30 y 12:30 horas, o cupón de pago Banco Estado que deberán acompañar al correo electrónico j11_iquique_remates@pjud.cl, a más tardar el día hábil anterior al día del remate, hasta las 12:30 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de quinto día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Multifarma. Melgarejo 1072.
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia San Juan. Benavente 102.

Santoral

Elba / Catalina de Suecia

Puzzle

Puzzle Nº 6709

*cont. de la lectura

2 - 0 tiene cupo

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

ORCAS PREVIAP ONI BA NO AER EDIFICAR CUBRE ITRAPLERAREPS AETA SALI BACIA SATOG CAR PASARA

Sudoku

2	3			8		9		6
	5		9					4
6			4		3	2		
	2		6		8		7	
3	8		1				2	9
	6				9		1	
		3	2		6			1
1					5		6	
8		6		1			4	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	4	5	7	1	3	9	6	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	9	4	2	3	7	5
8	1	3	6	2	5	7	9	4
6	2	9	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	9	1	2	6
7	8	2	3	5	4	6	1	9
4	3	1	2	9	6	8	5	7
9	5	6	1	8	7	4	3	2

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Deje atrás el pasado o de lo contrario este terminará perturbando su presente y con esto atraer la infelicidad. SALUD: Es importante el control en su alimentación. DINERO: Debe ser prudente y evitar cualquier situación de conflicto en su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Antes de cortar de raíz una relación debe analizar si no hay ningún otro tipo de solución. SALUD: Toda actividad deportiva favorece a la eliminación del estrés acumulado. DINERO: No debe olvidar que la responsabilidad no puede ser delegada. COLOR: Rojo. NUMERO: 28.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Debe tener cuidado con hacer tanto caso a personas que lo único que buscan es desestabilizar su relación amorosa. SALUD: Debe poner atajo a sus problemas al colon. DINERO: No arriesgue su fuente laboral por un problema personal. COLOR: Calipso. NUMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La inseguridad no es el mejor acompañante, pero usted puede enfrentar esto y superarlo. SALUD: Es importante que no se exponga cuando su salud no ha estado perfecta en el último tiempo. DINERO: Cuidado con desatender sus obligaciones. COLOR: Marengo. NUMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Debe pensar bien las cosas ya que tal vez sea el momento de poner las cartas sobre la mesa. Sea honesto/a por completo. SALUD: Necesita un momento de paz. DINERO: No debe menospreciarse a la hora de ser calificado/a su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No debe reprimir sus sentimientos sólo por tener temor. SALUD: Complicaciones respiratorias atacarán su salud, cuidado. DINERO: Los momentos complicados irán poco a poco quedando atrás a medida que se vaya esforzando. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Deje fluir sus sentimientos. No debe vivir su vida de acuerdo a lo que le dicen las demás personas. SALUD: Posibles molestias en la zona lumbar, tenga cuidado al ejercitarse. DINERO: Trate de que su jornada sea fructífera en lo laboral. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Es importante que mejore la relación con la persona, ya sea amigos/as o familiares. SALUD: Dolores de cabeza o migrañas. DINERO: Debe concretar lo más pronto posible los proyectos que le queden pendientes de realizar. COLOR: Crema. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La vida tiene buenas nuevas para usted, pero es importante que usted habrá su corazón por completo. SALUD: Momento de armonía entre su mente y su cuerpo. Continúe cuidándose. DINERO: Aproveche que la suerte está de su lado en este momento. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Usted es capaz de superar todas las pruebas emocionales que el destino ponga en su vida. SALUD: Trate de tener un poquito de cuidado en lo referente a los problemas coronarios. DINERO: Tenga cuidado si su intención es cambiarse de trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El afecto se debe entregar completo y no dé a goteras. Ponga su corazón por delante en todo momento. SALUD: Aléjese de toda fuente que irradie mala onda hacia usted. DINERO: Deje que sus ideas fluyen con naturalidad. COLOR: Beige. NUMERO: 15.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es importante que usted se mantenga presente en las situaciones importantes de los suyos. SALUD: Trate de bajar un poquito la marcha antes que el estrés le invada por completo. DINERO: Aproveche el momento para mostrar todas sus capacidades. COLOR: Burdeos. NUMERO: 6.

REPRESENTARÁ A LA REGIÓN EN EL NACIONAL DE ANTOFAGASTA

“La banda de la Pedro” consigue su primer título regional de clubes campeones de ANFA



CRISTIAN SILVA

Los del PAC dicen que son una familia y ayer en La Portada estuvieron acompañados por cerca de 1.500 seguidores e hinchas de los azulgrana.

CARLOS RIVERA

La Serena

Jornada otoñal en La Serena y en el estadio La Portada, y un tremendo ambiente ofrecido por los elencos de Pedro Aguirre Cerda (PAC) y su similar de Unión Minas. El primero en representación de la Asociación Serena Norte, mientras el conjunto minero lo hacía a nombre de la Asociación Serena. Dos viejos conocidos que se veían las caras en un clásico que dejaría solo a uno de ellos con la gloria regional para seguir su camino en el plano nacional.

La final regional de Clubes Campeones de ANFA reunió en el recinto serenense a 2 de los 32 elencos que comenzaron el recorrido en enero pasado y que proyectan el trabajo del balompié amateur con la clara convicción de entregar códigos y una opción de esparcimiento a sus protagonistas y familias.

Así, el PAC terminó ganando el duelo por 2-1 en tiempo de alargue luego de terminar los 90 minutos igualados 1-1 con su rival. Abrió el marcador el conjunto oro y cielo del Unión Minas por intermedio de Richard Catrileo cuando se jugaba el minuto 11, venciendo la resistencia del portero Sebastián Peña con un remate de distancia.

En la segunda fracción, el PAC logró la igualdad con un cabezazo de Duxan Marca, a los 50', paridad que se mantuvo hasta el final del regla-

El representativo de Pedro Aguirre Cerda (Serena Norte), alzó la corona regional al vencer en un dramático encuentro a su similar de Unión Minas de La Serena por 2-1, encuentro resuelto en tiempo de agregado en el estadio La Portada.



CRISTIAN SILVA

Fue un partido muy reñido y de alta intensidad el que animaron los muchachos del PAC con Unión Minas en la gran final de ANFA regional.

mentario, en medio de iniciativas con poca claridad frente a los pórtricos.

En el tiempo adicional, Pedro Aguirre Cerda se mostró más entero logrando el tanto del triunfo y el título tras la conquista de Amaro Veas, quien apareció por las espaldas de defensores y atacantes, conectando un centro de derecha que dejó sin opciones a Cerna.

Ahí comenzaron los festejos. Sintieron que estaban a las puertas de alzar su primera corona regional hasta que el juez del compromiso permitió que dieran rienda suelta a su algarabía hasta alzar la corona que le entregaron los directivos de ANFA regional.

Jürgen Jabre, DT del campeón, reconoció que estaban persiguiendo este hermoso momento después de varios años. “Este es fruto de un trabajo de años. Lo asumimos con humildad para seguir avanzando. Siempre nos ha costado como club, pero somos una familia unida que lucha por superarse”, afirmó.

En medio de su emoción, recalzó que esta vez todo estuvo del lado de ellos. “Hemos sufrido hartito, pero se nos dio. Vengo de perder una final con la selección y este es mi primer título, logrado ante un rival difícil que tiene lo suyo, pero pudimos sacarlos adelante”.

A su vez, dedicó esta victoria a toda la familia del PAC que ha trabajado por años en la formación del club. “El fútbol debe ser lindo. Esto es por toda esa gente que lucha día a día por hacerlo grande y de manera especial mi familia”.

En el equipo campeón dos de sus buenos protagonistas son los hermanos Franco y Sebastián Peña, claves en la consecución de este primer logro regional del PAC. “Estoy muy contento. Ha sido una lucha de muchos años. Por fin se nos dan los frutos, es un trabajo silencioso, siempre queremos ser campeones”, comentó Franco, quien detalló que junto a su hermano, en diferentes clubes e instancias, llevan jugando una década juntos.

Sebastián, quien defiende el pórtrico, recalzó que “lo máximo que habíamos llegado era semifinales. Llevo 8 años y se nos dio ahora, hay buenos jugadores y buenas personas”, precisó, mientras esperaban la entrega del hermoso trofeo y del premio de \$1.500.000 que entrega ANFA, que les ayudará a preparar su participación en el Nacional de Antofagasta.